

Valparaíso, 2 de Septiembre de 1948

Mons. y Mrs.

Monsenr Don Carlos Baranueva O.

Santiago

Mons. Monsenr y queridos amigos y hermanos:

He tenido el agrado de recibir
su muy apreciada carta del 27 de Agosto y respecto
a lo que en ella me dice le contesto lo siguiente: 1°
Para llegar yo a cualquier acuerdo pido que se pon-
gan al día las meras que se me adeudan (\$ 2.000
de Mayo, todo junio y julio y Agosto) 2° Yo no creo que
a Clemente se le deba, como Ud. dice el haber obtenido
la devolución de la personalidad jurídica, sino a las
influencias que se hicieron cerca del Presidente; lo
que ha hecho él lo habría hecho cualquiera otro con me-
diana preparación. 3° El que no se pueda deshacer
lo que ha hecho y que ha sido muy mal hecho de par-
te de él es consecuencia de su modo de ser. Yo
por nada quería ocuparme solo a medir las sus-
critas y cosas, que para nada se tomaron en
cuenta sus argumentos, sino las cosas de hecho
para devolver la personalidad y en otras cosas, es
no haber cumplido la mayor parte de los encargos
del fundador él (Clemente) no ha tenido parte algu-

7

[illegible]